



PLAN DE ACOGIDA PARA EL

“CEIP MIGUEL DE CERVANTES”

LUCENA DEL PUERTO,

HUELVA

Elaborado por:

Rocío Martín Marcelo (Huelva Acoge).

Felipa Rodríguez Corchero (Maestra ATAL
CEIP Miguel de Cervantes).



PROPUESTA DE PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO EXTRANJERO CEIP MIGUEL DE CERVANTES.

Introducción:

Nuestra provincia, y concretamente la localidad de Lucena del Puerto se ha convertido en los últimos años en un importante receptor de personas migrantes y esta realidad se ha hecho patente en el Centro Educativo de la localidad. Es por ello que, creemos necesario elaborar para el CEIP Miguel de Cervantes un Plan de Acogida para el alumnado extranjero.

Este documento no debe considerarse como un documento cerrado, sino todo lo contrario, debe considerarse un documento flexible y que sea considerado como un punto de partida y un instrumento de ayuda para la elaboración de propuestas que se adecuen a las distintas realidades relacionadas con la acogida de alumnado procedente de diferentes países que se incorporan por primera vez a nuestro sistema educativo.

El hecho de escolarizar a un alumno/a extranjero no implica necesariamente que haya que aplicar medidas extraordinarias de escolarización y/o atención. La aplicación de las medidas propuestas dependerá de cada una de las situaciones particulares de cada alumno/a.

Todo alumno o alumna requiere de un ajuste de la respuesta educativa a sus condiciones y características concretas.

El Plan de Acogida podemos definirlo como un conjunto de medidas a corto plazo cuyo objetivo es el de facilitar el proceso de escolarización e inclusión más o menos inmediata de un alumno o alumna extranjero en un centro educativo. Es el propio centro el que, según las características del alumno o alumna ha de considerar la necesidad o no de su aplicación.

El presente documento es una propuesta que pretende servir como punto de partida para la atención al alumnado extranjero recién llegado al centro educativo.

A continuación pasaremos a enumerar y desarrollar los puntos de acción para atender al alumnado extranjero en nuestro centro.



1. ESCOLARIZACIÓN/MATRICULACIÓN:

En primer lugar es preciso aclarar que no podemos confundir escolarización con matriculación. Ésta es un procedimiento de carácter administrativo, mientras que la escolarización supone un proceso que requiere de decisiones sobre el curso (ciclo/nivel), grupo y modalidad de inclusión con la que se incorpora un alumno/a al centro.

Para el trámite de **matriculación** el centro dispondrá de un documento traducido en la lengua que hable la familia con los requisitos necesarios: fechas, horarios, lugar, documentación necesaria, etc.

Para la **escolarización** es preciso conocer algunos datos que pueden ser pertinentes para la toma de decisiones. Algunos de estos datos los podremos conocer de forma inmediata por la documentación y/o información que aporten las familias, mientras que otros será preciso completarlos tras un periodo más o menos breve de tiempo en el que podamos conocer algo mejor al alumno/a en cuestión.

Para ello vamos a contar con una **hoja de recogida de información** que, no tiene por qué ser completada en su totalidad en el mismo momento de la incorporación del alumno/a al centro. Habrá datos que no consideremos necesarios conocer dependiendo de las características concretas del caso u otros que no podamos conocer hasta pasado un tiempo. Presentamos a continuación la hoja de recogida de información.



2. RECOGIDA DE DATOS:

HOJA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN A ALUMNADO DE ORIGEN EXTRANJERO:

Datos personales:

Apellidos _____ Nombre _____

Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad _____

País de procedencia _____ Tiempo en España _____

Datos familiares (miembros de la unidad familiar que habitan en el domicilio).

Relación	Nombre	Edad	Actividad

Persona responsable del alumno/a: _____

Relación que mantiene con el alumno/a: _____

Teléfono: _____

Otros teléfonos de contacto: _____

Situación laboral del padre:

Trabajo fijo temporero trabajo precario paro Otros _____

Situación laboral de la madre:

Trabajo fijo temporera trabajo precario paro Otros _____

Datos académicos:

Fecha de matriculación: _____

Estudios previos del alumno/a: _____

Idiomas que habla: _____

Idiomas que escribe: _____



Conocimiento de castellano:

Nivel 0 Nivel A.1 Nivel A.2 Nivel B.1 Nivel B.2

Idioma vehicular de la familia: _____

Otras lenguas conocidas por el alumno/a: _____

Indicar si en la familia hay algún miembro que conozca el castellano: _____

Servicios complementarios que requiere el alumno/a para su escolarización:

Comedor escolar Transporte Aula Matinal

Implicaciones que se derivan para la vida en el centro del alumno o de la alumna sus hábitos religiosos y/o culturales:

Religión: _____ Recibe clases de Religión: _____

Alimentos que no toma: _____

Problemas de salud: _____

Fechas en las que faltarán al centro por motivos de fiestas culturales/religiosas: _____

Desean que sus hijo/as participen en las actividades/fiestas escolares propias del país de acogida:

Sí NO

En caso de desear que participen, indicar en cuáles:

NAVIDAD CARNAVAL SEMANA SANTA FIESTAS RELIGIOSAS LOCALES

Estarían dispuestos, como padres y madres a participar en actividades del Centro.

Actividades con profesores para organizar actividades con el alumnado, comunicación de costumbres, fiestas, cultos, gastronomía, etc.

Sí NO

Otras: _____

Documentación escolar aportada (datos de escolarización previa).

Sí NO

Las personas que se responsabilizarán del Plan de Acogida son el Director/a del Centro y la/el maestra/o de ATAL del centro.



Información para padres:

Horario del Centro.

- Equipo Directivo. Director: Don/Doña _____

Horario de dirección:

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES

- Jefe/a de Estudios: Don/ Doña: _____

Horario de Jefatura de Estudios:

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES

- Secretario/a: Don/Doña: _____

Horario de Secretario/a:

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES

- Nivel de adscripción del hijo/a: _____ Grupo: _____
- Tutor/a del grupo. Don/Doña _____
- **Horario de Tutoría:**

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES



Horario de Administración:

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

- Monitora/or: Doña/Don: _____
-

Horario Escolar:

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

Normas del centro:

Horario de llegada: _____

Meriendas escolares: _____

Recogidas del alumno/a: _____



3. RESPONSABLE DE LA ACOGIDA DEL ALUMNO/A.

La responsabilidad administrativa de la matriculación y escolarización del alumnado recae sobre las figuras legalmente establecidas. Sin embargo, nos referimos con el concepto de **tutor o tutora de acogida** a la persona del centro que puede acometer la tarea de facilitar la escolarización del alumnado de origen extranjero tomando el rol de referente para el alumno/a en un primer momento y en tanto se avanza en su inclusión en el centro. Esta es una figura clave y que ejerce una importante influencia en el proceso de inclusión del alumno/a en el centro y corresponde a éste determinar el procedimiento para decidir qué persona asumirá la tarea.

El tutor o tutora de acogida será el/la propio/a tutor/a del grupo en el que se escolariza el/la alumno/a.

Las tareas que desarrollará el tutor/a de acogida será:

- Enseñar el centro y su funcionamiento.
- Enseñar el centro a la familia.
- Ayudarle a comunicarse en un primer momento.
- Servir, en un primer momento, de mediador/a entre el Centro y la familia.
- Explicar a la familia el funcionamiento del sistema educativo en general y del Centro en particular.
- Establecer cauces de coordinación con el profesorado del Centro.
- Rellenar “hoja de recogida de información”.
- Entrega de “hoja para los padres y/o madres” con la información del Centro.

4. CUESTIÓN DE LA LENGUA:

La comunicación es una cuestión muy importante puesto que juega un papel fundamental en el proceso de inclusión del alumnado dentro de un grupo determinado. El objetivo de conocer la lengua española se convierte en un objetivo prioritario que ayudará a la integración social y afectiva.

Para trabajar este aspecto debemos tener en cuenta cada caso en particular pues el proceso de aprendizaje variará en función de diversos factores como:

- Lengua vehicular que utilice el alumno/a.
- La edad cronológica: tendrán mayores dificultades el alumnado mayor.
- Nivel de integración social en el barrio o localidad.

Por ello debemos tener en cuenta las características de cada caso antes de proponer la atención que el alumno/a recibirá para el aprendizaje de la lengua.

La realización de la **evaluación inicial** la ejecutará la persona responsable de ATAL a través de las herramientas y recursos que esta persona crea conveniente.



5. DURACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA.

La variabilidad de situaciones posibles cuando un alumno o una alumna extranjero/a se escolariza es enorme. Debido a ello, es difícil determinar la duración del Plan de Acogida incluso, en algunos casos no necesitarán que se ponga en marcha ningún Plan específico para su escolarización.

Para la **escolarización provisional** se pueden adoptar varios criterios. Sin embargo el de la edad cronológica del alumno o alumna pudiera ser el más adecuado en un primer momento.

El tiempo para el desarrollo del Plan de Acogida (si se piensa que es necesario) y la decisión sobre la escolarización definitiva podemos establecerlo **entre una y dos semanas** desde que el alumno/a comienza a asistir al centro. No conviene retrasarlo mucho más ya que esto podría dificultar los posibles cambios que la escolarización definitiva pueda suponer.

ACTUACIONES	OBJETIVOS	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	ESPACIOS	METODOLOGÍA
Tramitación de matrícula y recogida de información inicial.	Matricular al alumnado en el centro.	Monitor/a del centro.	A la llegada del alumnado a la localidad.	Centro educativo.	Intentar solventar las barreras lingüísticas en el caso de tenerlas. Comunicación simple y sencilla.
Decisión sobre la escolarización provisional.	Jefe/a de Estudios. Tutor/a de acogida en su caso.	Jefe/a de Estudios, tutor/a de acogida y familia.	Una vez realizada la matriculación.	Centro educativo.	
Evaluación inicial del alumno/a.	Determinar el nivel de competencia curricular y lingüística.	Maestro/a de ATAL.	Los primeros días de estancia del alumno/a en el centro.	Centro Educativo.	La que el/la especialista crea oportuna.
Reunión del tutor/a con los padres.	Proponer a las familias la participación en el Centro. Informar sobre el Equipo Docente, las actividades y las programaciones.	Tutor/a, padres y madres.	Primer mes del curso.	Centro educativo.	Exposición y debate.
Entrevista personalizada familia/tutor.	Recoger información sobre diferentes aspectos. "Hoja de recogida de información". Conocer las expectativas de la familia respecto a la comunidad escolar. Valorar el proceso de integración/inclusión.	Tutor/a y familia.	Primer trimestre durante el curso, cuando sea necesario.	Centro educativo.	Entrevista personalizada.



Enseñar el centro y su funcionamiento al alumno/a y a la familia.	Conocer los espacios del Centro.	Tutor/a de acogida, alumno/a y familia.	de y	Durante la primera o segunda semana de llegada del alumno/a al centro.	Centro educativo.
Actividades de acogida.	Mostrar el centro, facilitar información, presentar.	Alumno/a de origen extranjero. Tutor/a de acogida. Tutor/a del aula de escolarización.	de	Primer mes a partir de la escolarización provisional.	Centro educativo.
Actividades de acogida en el nuevo grupo.	Presentación y conocimiento mutuo con el resto del grupo.	Alumno/a de origen extranjero y tutor/a de aula.	de y	Primeras dos semanas desde la llegada al nuevo grupo.	Centro educativo.
Desarrollo de la adaptación propuesta, en su caso.		Los mismos			

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE FAVOREZCEN LA INCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE ORIGEN EXTRANJERO.

Es necesario, como elemento indispensable para nuestra superación profesional, crear un marco de reflexión en torno a la diversidad para mejorar nuestra actuación docente y dar respuesta a las necesidades educativas especiales de nuestros alumnos extranjeros.

A continuación pasaremos a relatar algunas orientaciones para las siguientes estrategias:

- Estrategias organizativas y espaciales.
- Estrategias relativas a los objetivos y contenidos.
- Estrategias en los procedimientos didácticos y en las actividades.
- Estrategias relativas a la evaluación y temporalización.
- Estrategias de los elementos personales.

Estrategias organizativas y espaciales:

El alumnado de origen extranjero se va a beneficiar tanto del aprendizaje de contenidos curriculares como de su inclusión social, usando distintos tipos de agrupamientos dentro del aula:

- Trabajo en grupo:

Favorece la relación entre el alumnado, fortalece el espíritu de cooperación y colaboración.

- Tutorización en determinadas actividades por un/a compañero/a del aula (aprendizaje entre iguales):



Es muy conveniente elegir un compañero/a con buen nivel, que sea aceptado por el grupo, y que a la vez lo apoye en actividades académicas y que sea un elemento de inclusión en el grupo clase.

- Trabajo individualizado docente/alumnado en momentos muy determinados y breves:

Estos momentos de trabajo individual (atención breve) favorecen la seguridad del alumno/a. Por otro lado, no hay que olvidar que para que un alumno se integre e incluya adecuadamente es muy importante la aceptación por parte del docente. Es decir, el grado de aceptación que el profesor tiene del alumno/a extranjero es generalizado por el resto del grupo-clase.

Está muy estudiado el efecto que produce el espacio físico del aula en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En esta línea, es conveniente trabajar los siguientes aspectos:

- Cercanía física profesor/a con el alumno/a extranjero. Hay que primar, discriminación positiva, al alumno/a más desfavorecido con la cercanía del profesor/a para lograr un contacto más continuo y cercano.
- Distribuir distintos tipos de materiales por la clase, rincón de trabajo, atc (folletos, libros de consulta de la cultura de procedencia del alumno/a). En este apartado queremos insistir no sólo en el beneficio que puede obtener el alumnado extranjero al utilizar este tipo de estrategias, sino también la mejora que consigue el resto de la clase. Por otro lado, explicitar nuevamente cómo la presencia de alumnado de distintas procedencias va a favorecer el desarrollo de valores y actitudes de respeto y tolerancia de todos sus compañeros/as.

Estrategias relativas a los objetivos y contenidos:

Es muy frecuente que para dar respuesta educativa adecuada a una alumna o alumno extranjero/a tengamos que *modificar algunos de los objetivos y contenidos* en la Programación de aula. Básicamente hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Introducción de nuevos objetivos y contenidos.
- Priorizar los contenidos.
- Priorización de objetivos y contenidos actitudinales de educación en valores democráticos, solidaridad, habilidades sociales, valoración de la diferencia.
- Programar actividades durante el curso que incidan en el conocimiento de otras culturas. EJ: "Jornadas Interculturales". Estas actividades favorecen actitudes y comportamientos inclusivos.
- Es conveniente que para el conjunto de la clase (también para el propio alumno) se introduzcan de forma transversal contenidos propios de la cultura del alumnado inmigrante favoreciendo realmente un aprendizaje intercultural para todos.

Estrategias en los procedimientos didácticos y en las actividades:

Algunas estrategias en este sentido son:



- Relacionar los nuevos aprendizajes con el conocimiento previo que tiene el alumno/a.
- Adaptar materiales.
- Desarrollar actividades de aprendizaje cooperativo. Este tipo de aprendizaje entre compañeros/as, permite, entre otras cosas:
 - ✓ Mejorar el propio aprendizaje.
 - ✓ Facilitar el aprendizaje de una segunda lengua.
 - ✓ Aprender a dar y pedir ayuda.
 - ✓ Distribuir el éxito y la motivación en el aprendizaje.

Estrategias relativas a la evaluación y temporalización:

En este apartado insistir en la importancia de la evaluación inicial como elemento que nos sirva de punto de partida y guía para la atención educativa de la alumna/o extranjero.

Es muy importante el grado de adquisición de la lengua española.

Es muy probable, en función de las características del alumno o alumna que haya que modificar la temporalización para determinados objetivos y contenidos del Ciclo.

Estrategias de los elementos personales:

Es fundamental y muy importante que exista una buena coordinación continua con todo el profesorado que atiende al alumno/a. Hay que buscar criterios comunes en cuanto a metodología, uso de materiales, ritmo de aprendizaje, etc.

7. ACTIVIDADES QUE PODEMOS REALIZAR PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO.

Como ya mencionamos, la integración y por ende la inclusión del alumnado no puede ni debe confundirse con la asimilación cultural de éste a la cultura dominante. Con “asimilación cultural” nos referimos a que un grupo étnico minoritario adopta el 100% la identidad del grupo predominante hasta el punto en que, dejan de hablar su propio idioma, comer su gastronomía, vivir sus costumbres o practicar su religión. La inclusión supone convivencia en condiciones de igualdad con los demás, de respeto mutuo y de cooperación en los objetivos de mejora personal y colectiva.

Las siguientes actividades no han de ser realizadas, necesariamente, incardinadas en el Plan de Acogida. Algunas de ellas es preciso desarrollarlas con carácter general y tienen como objetivo avanzar en el camino de la educación intercultural. Es preciso, por otra parte, despojar a las actividades de un folclorismo mal entendido. El folclore, como manifestación cultural de los grupos humanos, es un instrumento de gran riqueza para el conocimiento de las distintas culturas y su utilización didáctica ha de enmarcarse en el objetivo de favorecer el conocimiento mutuo de las distintas culturas que conviven en un centro.



Por otro lado, en el camino de la sociedad intercultural, se hace necesario el conocimiento de los aspectos diferenciadores de las distintas culturas si bien consideramos que es preciso enfatizar el análisis de aquellos elementos que como seres humanos nos acercan.

- **Ambientación:**

Para facilitar la autonomía del alumnado extranjero recién llegado, es conveniente la instalación de una señalización con símbolos claros que ayuden a reconocer los lugares más comunes (aula, servicios, comedor, biblioteca, gimnasio, sala de profesores, Dirección, etc...). Proponemos, realizar carteles en los que se indique cada una de estas dependencias del centro en todos los idiomas de los alumnos/as matriculados en el centro, incluyendo los idiomas ofertados en optativas obligatorias.

Como un objetivo a medio plazo, se puede ir decorando las diversas instalaciones del Centro, con el fin de crear un ambiente que tenga la diversidad cultural de los alumnos y alumnas.

- **Sesiones de acogida:**

Las sesiones de acogida se realizarán en las aulas en las que queden adscritos/as e implica a todos, es decir, tanto a extranjeros como a autóctonos.

- **Presentación:**

El alumno/a es acompañado/a por un miembro del Equipo Directivo a su nueva clase y es recibido por su tutor/a que realizará la presentación del recién llegado/a, utilizando algún juego que se adecúe al momento, también se puede recurrir a un método tradicional como es el hecho de pasar lista en voz alta.

- **Comunicación:**

En esta fase, se realizarán actividades encaminadas a que los alumnos/as del grupo-clase, entiendan la situación del compañero/a recién llegado, poniéndose en su lugar. Estas actividades han de realizarse con tiempo, utilizando las sesiones necesarias.

A modo de sugerencia se propone la actividad de "Historias de vida a través de emoticonos". A través de dicha actividad el resto de los compañeros podrán conocer un poco más y mejor a los compañeros recién llegados, como por ejemplo el nombre de sus padres, su país de origen, cuándo, cómo y por qué llegó a España, cuántos hermanos tiene, dónde y cómo viven ahora, cómo se sienten en la escuela o lo que les gustaría ser de mayor. Todo ello narrado a través del lenguaje universal de los emoticonos.

La actividad nombrada anteriormente es una sugerencia, también podemos favorecer la comunicación a través de otras metodologías como pueden ser:

- Canciones.
- Juegos de parejas que se describen y se definen.
- Realizando autorretratos.
- Confección de banderas.



- Etc.

- **Ayuda:**

Para que el alumno/a conozca las instalaciones, horarios, personal y normas básicas de funcionamiento, incorporamos la figura del “Equipo de Acogida” que durante los primeros días se encarga de acompañar, enseñar y ayudar al compañero/a a coger confianza, seguridad y autonomía.

Por otro lado, en el aula a la que pertenezca el alumno/a extranjero/a contará con el apoyo y ayuda de un compañero/a de clase.

8. ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO Y EL PROFESORADO:

Actividades con todo el alumnado de la tutoría:

- Utilizar en el aula referencias lingüísticas del país de origen del alumno o alumna extranjero: saludos, despedidas, expresiones coloquiales.
- Realizar, por grupos, una búsqueda de información por internet sobre dicho país (localización geográfica, lengua que hablan, religión que procesan, videos de algunas festividades, etc). Dicho material se puede quedar encuadernado y formar parte de la biblioteca del centro.

Dichas acciones se pueden realizar durante las primeras tutorías del grupo.